

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
03 DE ABRIL DE 2014.-**

Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones.**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Proyecto de Ordenanza N° 370 mediante el cual se declara la prescripción y se incorpora al dominio municipal un inmueble sin dueño o de propietario desconocido o sin poder individualizarlo ubicado en la Manzana N° 37 de la Sección "C" del Barrio Nueva Roma.-
2. Proyecto de Ordenanza N° 371 mediante el cual se declara la prescripción y se incorpora al dominio municipal un inmueble sin dueño o de propietario desconocido o sin poder individualizarlo ubicado en la Manzana N° 46 de la Sección "D" del Barrio Nueva Roma.-
3. Proyecto de Ordenanza N° 372 mediante el cual se declara la prescripción y se incorpora al dominio municipal un inmueble sin dueño o de propietario desconocido o sin poder individualizarlo ubicado en la Manzana N° 32 de la Sección "D" del Barrio Nueva Roma.-
4. Proyecto de Ordenanza N° 373 mediante el cual se declara la prescripción y se incorpora al dominio municipal un inmueble sin dueño o de propietario desconocido o sin poder individualizarlo ubicado en la Manzana N° 30 de la Sección "D" del Barrio Nueva Roma.-
5. Proyecto de Ordenanza N° 374 mediante el cual se declara la prescripción y se incorpora al dominio municipal un inmueble sin dueño o de propietario desconocido o sin poder individualizarlo ubicado en la Manzana N° 29 de la Sección "D" del Barrio Nueva Roma.-
6. Proyecto de Ordenanza N° 375 mediante el cual se declara la prescripción y se incorpora al dominio municipal un inmueble sin dueño o de propietario desconocido o sin poder individualizarlo ubicado en la Manzana N° 22 de la Sección "D" del Barrio Nueva Roma.-
7. Proyecto de Ordenanza N° 376 mediante el cual se declara la prescripción y se incorpora al dominio municipal un inmueble sin dueño o de propietario desconocido o sin poder individualizarlo ubicado en la Manzana N° 21 de la Sección "C" del Barrio Nueva Roma.-
8. Proyecto de Ordenanza N° 377 mediante el cual se declara la prescripción y se incorpora al dominio municipal un inmueble sin dueño o de propietario desconocido o sin poder individualizarlo ubicado en la Manzana N° 11 de la Sección "C" del Barrio Nueva Roma.-
9. Proyecto de Ordenanza N° 379 mediante el cual se aprueba la concreción de un convenio con la Dirección Provincial de Vialidad para recibir en comodato bienes muebles e inmuebles, destinando su utilización para obras y/o trabajos en la Red Vial Provincial.

Pasa a estudio de comisión.-

10. Mensaje N° 007 elevando el Proyecto de Ordenanza N° 380 mediante el cual se declara la prescripción y se incorpora al dominio municipal un inmueble sin dueño o de propietario desconocido o sin poder individualizarlo ubicado en la Manzana N° 75 de la Sección "B" del Barrio Nueva Roma. **Por una moción de orden, los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pasan a estudio de comisión**
11. Proyecto de Ordenanza N° 381 mediante el cual se actualiza la Ordenanza Tributaria Municipal N° 452/92 y se establecen los Derechos de Cementerio. **Pasa a estudio de comisión.-**
12. Mensaje N° 008 elevando el Proyecto de Ordenanza N° 382 mediante el cual se prohíbe en el ámbito jurisdiccional la venta o expendio de bebidas alcohólicas entre las 21 y 10 horas del día siguiente, exceptuándose aquellos comercios que cuenten con mesas y sillas para consumir comidas y bebidas, habilitados por el Municipio para tal fin. **Pasa a estudio de comisión.-**
13. Nota de la Secretaría de Producción N° 1291 mediante la cual se informa la situación actual de las gestiones realizadas respecto a la instalación del Taller de Inspección Vehicular y se adjunta la correspondencia intercambiada con la Agencia de Seguridad Vial del Gobierno de la Provincia de Santa Fe. **Se toma conocimiento.**
14. Nota de Expediente N° 2023/14 mediante la cual la Asesoría Legal responde a la Nota N° 017/14 emanada por este Cuerpo, que remitiera copia de la misiva presentada por accionistas de la firma ESTABLECIMIENTO SAN BENITO S.A. quienes informaban algunas supuestas irregularidades en el contrato de locación con la empresa NEGOCIOS Y FINANZAS AMÉRICA DEL SUR S.R.L. **Pasa a estudio de comisión.-**
15. Nota de Expediente N° 1752/14 en respuesta a la Nota N° 007/14 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se informa que de acuerdo a lo solicitado por el Sr. Alcides Falcone, su licencia para realizar servicios de radio llamada ha sido cedida a la Sra. Nora Teresa Mortigliengo. **Se toma conocimiento.-**
16. Nota de Expediente N° 2079/14 en respuesta a la Nota N° 018/14 emanada por este Cuerpo mediante la cual se informa que la licitación para la adquisición de cámaras de seguridad ha sido adjudicada por Decreto N° 1283/14, esperándose la firma y revisión por parte de las empresas, de los respectivos contratos. **Se toma conocimiento.-**
17. Nota de Expediente N° 1803/14 en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1050/14 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se adjunta copia del informe brindado por la Secretaría de Servicios Públicos y Mantenimiento respecto a la solicitud de reparación de luminarias en toda la ciudad. **Se toma conocimiento.-**

18. Nota de Expediente N° 1802/14 en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1049/14 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se informa que respecto a las tareas de reparación solicitadas sobre calle San Luis, desde Cerrito hasta San Lorenzo, las mismas se realizan constantemente, dado que el deterioro es permanente por el agua que corre en ella. **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES

19. Del Sr. Juan José Mattei agradeciendo el reconocimiento otorgado por este Concejo a través de la Declaración N° 694/14. **Se toma conocimiento.-**
20. Del Ingeniero Agrimensor Emiliano Zanini adjuntando plano donde consta delimitación del perímetro del lote poseído por el Fideicomiso “Sociedad Administradora de Proyectos e Inversiones S.A.” **Pasa a estudio de comisión.-**
21. Del Ingeniero Civil Daniel Pierantoni adjuntando plano de “Accesos y Calles” del loteo “Casilda Town”. **Pasa a estudio de comisión.-**
22. De la Agencia de Administración de Bienes del Estado, en respuesta a la Declaración N° 692/13 emanada por este Cuerpo mediante la que se solicitara cesión al Municipio de Casilda, de terrenos del ferrocarril ubicados sobre calle Vicente López desde Bv. Villada hasta Bv. América (Barrio Alberdi) para ser afectados a la construcción de viviendas. Al respecto se informa que a fines de dar tratamiento a la cuestión se ha conferido intervención a las áreas competentes para la elaboración de estudios y análisis técnicos que habiliten la resolución del trámite. **Se toma conocimiento.-**
23. Del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos invitando al Acto de Apertura del Sistema de Mediación Prejudicial Obligatoria en la ciudad de Casilda, que tendrá lugar el 4 de abril a las 12.30 horas, en el Centro de Mediación del Colegio de Abogados de esta ciudad. **Se toma conocimiento.-**
24. Del Club Atlético Aprendices Casildenses elevando un Anteproyecto que tiene como fin ordenar el tránsito en el sector y solicitando una reunión con el Cuerpo a efectos de evaluar la problemática y encontrar una solución a la misma en forma conjunta. **Se pasa a estudio de comisión.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

25. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal del Frente Renovador Roberto Meli y por el Concejal de Primero Casilda Andrés Golosetti, mediante el cual se instruye el montaje de un Circuito Vial de Educación y Exámenes para Conductores de Vehículos Motorizados. **Pasa a estudio de comisión.-**

26. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejal del Frente Renovador Roberto Meli por el cual se solicita se realicen tareas de forestación en Barrio Nuestra Sra. de la Candelaria (Cáritas), de nuestra ciudad. **Aprobado por unanimidad.-**
27. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejal del Frente Renovador Roberto Meli por el cual se solicita al D.E.M. evalúe la realización de tareas de obras de ejecución de Cantero Central angosto en Bv. Villada, en su traza por Barrio Nueva Roma (similar al existente en Bv. 9 de Julio entre Remedios de Escalada y Bv. Lisandro de la Torre), a los fines de mejorar la seguridad vial, evitando de esta forma el sobrepaso de vehículos. **Pasa a estudio de comisión.-**
28. Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejal del Frente para la Victoria Antonia Pierucci mediante el cual se crea el "PASEO DE LA ALEGRÍA", sobre el Bv. 25 de Mayo, desde la Ruta N° 33 hasta calle Bs.As, de acuerdo a solicitud interpuesta por el Consejo de Niños y Niñas de la ciudad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**
29. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante el cual se manifiesta rechazo al continuo aumento de los combustibles líquidos que ha superado un 25 % en lo que va del año, influyendo negativamente sobre la economía y produciendo un duro impacto sobre las economías regionales. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por mayoría.**
30. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante el cual se dispone que en las oficinas de la Administración Pública Municipal, Provincial y Nacional , como así también en cualquier otra dependencia pública o privada con asiento en la ciudad de Casilda que brinde atención al público, se deberán atender de manera prioritaria a personas mayores de setenta años, a personas con discapacidad, a mujeres embarazadas y a personas con niños menores de dos años que estén bajo su tutela en ese momento. **Pasa a estudio de comisión.-**
31. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante el cual se establece que la colocación de anuncios de propaganda política institucional quedará sujeta a los objetivos y normas generales establecidos en la presente. **Pasa a estudio de comisión.-**

32. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante el cual se solicita al DEM proceda a informar la cantidad de actas labradas en el marco de la Ordenanza N° 1802/10, que establece la posibilidad de aplicar sanciones a padres, tutores, curadores y guardadores de menores de 18 años que se encuentren en estado de ebriedad produciendo destrozos y desórdenes en la vía pública. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

33. Dictamen N° 3142/14 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se instituye el premio "Don Valentín Ércole al Deportista del Año" en la ciudad de Casilda. **Aprobado por unanimidad.-**
34. Dictamen N° 3143/14 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se instruye la realización por parte del D.E.M. de estudios de factibilidad para crear una Delegación Municipal en Barrio Nueva Roma. **Aprobado por unanimidad.-**
35. Dictamen N° 3144/14 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se concede una prórroga de noventa (90) días para adecuación a la Ordenanza N° 2311/13 que regula el servicio de radio llamadas, al permisionario Leguizamón Héctor. **Aprobado por mayoría.-**
36. Dictamen N° 3145/14 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se concede una prórroga de noventa (90) días para adecuación a la Ordenanza N° 2311/13 que regula el servicio de radio llamadas, al permisionario Rafo Jorge. **Aprobado por mayoría.-**
37. Dictamen N° 3146/14 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se concede una prórroga de noventa (90) días para adecuación a la Ordenanza N° 2311/13 que regula el servicio de radio llamadas, al permisionario Zavala Ismael. **Aprobado por mayoría.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

38. El Concejel Pablo Tomat, en uso de la palabra, pone a consideración de sus pares los siguientes temas:
- a) Mociona el envío de una nota al DEM solicitando que a través de la Secretaría de Servicios Públicos, tareas de reparación en los baches sobre el asfaltado de las calles de la ciudad, primordialmente sobre calle San Luis en su intersección con calles San Lorenzo y Urquiza.-

- b) Mociona el envío de una nota al DEM solicitando que a través del área de arbolado público se proceda a la poda de los árboles existentes en el sector correspondiente al Parque Municipal Sarmiento, específicamente a aquellos ubicados sobre calle San Luis entre calles Belgrano y Roca, ya que la frondosidad de los árboles y el estado añejo de los mismos provoca molestias a los vecinos.-
39. La Concejala Antonia Pierucci pone a consideración de sus pares los siguientes temas:
- a. Mociona el envío de una nota al DEM reiterando el pedido de colocación de lomo de burro sobre calle Chacabuco al 2400. En caso de no ser factible esta solicitud se requiere que se comuniquen tal disposición para trasladar esa información a los vecinos solicitantes.
 - b. Mociona el envío de una Nota al DEM solicitando la disposición de mejorado sobre calle Garibaldi al 1600.-
 - c. Finalmente, Pierucci mociona el envío de una nota a los responsables de Correo Argentino, a los efectos de mejorar el cerramiento correspondiente al ingreso de la vivienda existente en ese edificio, ya que al encontrarse deshabitada ingresan personas ajenas al lugar provocando preocupación e inseguridad a los vecinos linderos.-
40. En uso de la palabra el Concejala Mauricio Planchich, pone a consideración de sus pares, los siguientes temas:
- a. Nota al DEM solicitando se reparen los juegos en Plaza Alberdi de nuestra ciudad.-
 - b. Nota al DEM, para que a través de la Secretaría de Obras Públicas, se repare el bache existente sobre calle Hipólito Yrigoyen en su intersección con Bv Ovidio Lagos.-
 - c. Mociona el envío de una Nota al DEM reiterando el pedido de reparación del mejorado en calle Catamarca entre Bv. Ovidio Lagos y Bv. 25 de Mayo.-
 - d. Mociona el envío de una nota al DEM, haciéndose eco del reclamo de vecinos de calle 1° de Mayo al 1800, ya que existe un taller que se encuentra pintando al aire libre con uso de solventes, por lo tanto se solicita que el área de Inspección General se apersonen en el lugar para constatar.
 - e. Mociona el envío de una nota al DEM a los efectos de requerir controles en las emanaciones sonoras del local sito en Bv Ovidio Lagos, próximo a Ruta Nacional N° 33.-
41. En uso de la palabra el Concejala Germán Zarantonello, pone a consideración de sus pares los siguientes temas:
- a. Mociona una Minuta de Comunicación "in voce" para que el DEM informe, quién dio la orden, bajo qué circunstancias y si se prevé efectuar alguna construcción en el

lugar donde se demolió la glorieta de la Plaza de los Juegos. **Tratado sobre tablas, resulta aprobada por unanimidad.-**

- b. Mociona el envío de una Nota al DEM a los efectos de sugerir y recomendar que se disponga de personal especializado para Protocolo y Ceremonial para que desempeñe tareas específicas en el Municipio.-
 - c. Mociona el envío de una nota al DEM agradeciendo que se hayan dispensado tareas de mantenimiento en caminos rurales del distrito, tal como se solicitara oportunidad.-
 - d. Finalmente mociona el envío de una Nota al DEM para que se estudie la factibilidad de instalar algún sistema de control, tal como radares u otros permitidos legalmente, a los efectos de controlar el tránsito y la velocidad de los vehículos que ingresan a la ciudad por Ruta Nacional N° 33 y/o Bulevar 25 de Mayo.-
42. El Concejal Pablo Zanetti, en uso de la palabra comenta acerca de la reunión que los Concejales mantuvieron con personal de la Fiscalía para continuar con el tratamiento del tema de la reforma del Código Penal. "Fue una charla interesante en la que se trataron varios puntos, entendiendo que existe mucho trabajo por realizar aún, pero quedó claro que la Policía puede actuar, ya que no fueron restringidas sus funciones, lo que corresponde es hacerlo en concordancia con la Fiscalía."
- Siguiendo en uso de la palabra, el Concejal Zanetti, solicita que se pauten reuniones con la Escribana del Municipio, Victoria Urtubi, y los responsables de ACADIN y ADIC, de Casilda, ya que posiblemente algunos de los terrenos que dentro del Orden del Día, figuran como plausible de pase a dominio municipal pueden ser los que están asignados a estas entidades. Esto es con el objeto de ver el estado actual de las tramitaciones para comenzar con las gestiones necesarias a los efectos de que los interesados puedan contar con los mismos.-
43. El Presidente del Concejo, Lic. Roberto Meli, solicita por Nota al D.E.M. que implemente tareas de limpieza e higiene de refugios de pasajeros del transporte público colectivo. (especialmente, Bs. As. y Guido).-

También Meli solicita por Nota al D.E.M. que atienda el reclamo de vecinos, donde se plantean que en esquina Chacabuco y Remedios de Escalada, al carecer de alumbrado público, en el lugar se da una convocatoria de personas donde entre otras se alcoholizan y molestan al vecindario, los vecinos llaman al comando pero se necesitaría iluminación.

Meli solicita recordar por Nota al D.E.M. que está vigente la Ordenanza N° 2145/12 sobre la declaración de las Plazas de la ciudad como integradoras e inclusivas donde se deben montar en un 30% equipos y juegos infantiles especiales, y que visto la remodelación de la Plaza Colón se tenga presente al efecto.-

Meli plantea que se eleve al D.E.M. por nota la inquietud y solicitud de directores de establecimientos educativos que en diálogo mantenido requieren que se coloquen cámaras de seguridad en sus exteriores por el habitual robo de bicicletas que sufren alumnos, asimismo sería de gran utilidad para el resguardo de la integridad física de alumnos ante otras situaciones de riesgo.-

Al respecto el Concejal Zarantonello, expresa que se agregue la cuestión de solicitar mayor patrullaje y presencia policial en los sectores de establecimiento escolares.-

Solicita, Meli, tanto al D.E.M. como a la empresa Aguas Santafesinas sobre la actividad autorizada de las desagotadoras de pozos ciegos ya que un vehículo particular habilitado a tal fin trabaja habitualmente en la boca de dicho servicio ubicada sobre pavimento, en la intersección de las calles Buenos Aires y Roca. -

Finalmente Meli toma el reclamo de vecinos de Cortada Falucho quienes le manifestaron que sobre la vereda impar de dicha calle entre Sarmiento y 1 de Mayo se depositan desperdicios gastronómicos de un local comercial, provocando olores nauseabundos y la proliferación de roedores e insectos, y solicita por Nota al D.E.M. que se tomen las medidas correctivas del caso.-